

OJOS DE AGUA, COMAYAGUA EJERCICIO: 2021

Orden de Pago Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 30/11/2021 Hora: 08:36 a.m.

USUARIO: C.CANO

Pagina: 1 de 1

30/11/2021 08:36:48 a.m. 1



Municipalidad de Ojos de Agua

Departamento de Comayagua

Tel. 2717-7812 E-Mail: ojosdeagua0312@gmail.com

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo Xiomara Ulloa Flores mayor de edad, casada, hondureña con identidad número 0312-1980-00515, en mi condición de Alcaldesa Municipal del municipio de Ojos de Agua, en el departamento de Comayagua, en uso de las facultades que la ley de municipalidades y demás leyes vigentes de Honduras me confiere, en atención a la solicitud de la señora María de Jesus Cruz, de la comunidad de El Jagual 2, de escasos recursos, quien necesita la construcción de una cocina en su vivienda, tomo a bien esta acción. En ese sentido es necesaria la contratación de los servicios para realizar el aserrío de la madera, para tal efecto celebramos el siguiente contrato con el señor Francis Jeovanni Ponce Cruz, mayor de edad, hondureño, con identidad No. 0306-1973-00257 y vecino de este Municipio, con los siguientes términos:

PRIMERO: Yo Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal de Ojos de Agua, Comayagua en calidad de administradora de los bienes municipales de ahora en adelante el CONTRATANTE, me comprometo a pagar al señor Francis Jeovanni Ponce Cruz, de ahora en adelante el CONTRATISTA, la cantidad de L. 7.00 por pie tablar que resulte del aserrío de madera para realizar esta obra.

SEGUNDO: **El CONTRATISTA** se compromete a aserrar la cantidad de 425 pies tablares de madera de pino, en un periodo de 5 días calendario a partir de la firma de este contrato.

TERCERO: El CONTRATANTE se compromete a pagar la cantidad de L. 2,975.00 (Dos Mil Novecientos Setenta y Cinco Lempiras) al Señor Francis Jeovanni Ponce Cruz de la siguiente manera: Un solo pago de L. 2,975.00 (Dos Mil Novecientos Setenta y Cinco Lempiras) al concluir el aserrío de la madera.

Para el total complimiento de lo antes descrito firmamos en Ojos de Agua, Departamento de Comayagua a los 1 días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno.

Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal Francis Jeovanni Ponce Cruz
Contratista

¡Mejores bosques. Mayor calidad de vida!